

Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Torrelavega, concediéndose un plazo de diez días a los efectos de presentación de reclamaciones, contados a partir de la publicación de dicho anuncio en el BOC.

Dentro del plazo de diez días concedido al efecto se han presentado las siguientes reclamaciones:

- Ajuria García, Félix.
- Sánchez Álvarez, Javier.

(ambos presentan escrito con la copia del carnet de conducir de clase «BTP» que no adjuntaron en sus instancias iniciales.)

- Ortiz Casado, Abdón: subsana el defecto de falta de firma, procediendo a firmar su instancia inicial.

- Escobedo Ibañez, Francisco: presenta escrito con la copia del carnet de conducir «A y B», que no adjuntó en su instancia inicial.

Por Resolución número 2.896/2004, de 11 de noviembre de 2004, la Alcaldía-Presidencia resuelve:

1º.- Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que fue aprobada por Resolución número 2.578/2004, en los mismos términos en que la misma se encuentra redactada, con la inclusión como admitidos de los aspirantes siguientes, cuyas reclamaciones han sido estimadas:

- Ajuria García, Félix.
- Escobedo Ibañez, Francisco.
- Ortiz Casado, Abdón.
- Sánchez Álvarez, Javier.

2º.- Tribunal Calificador.- La composición del Tribunal Calificador, según la Base 6ª de la convocatoria, estará formado como sigue:

Presidente: Doña Blanca Rosa Gómez Morante, alcaldesa-presidenta y como suplente don Aurelio Ruiz Toca.

Vocales:

Doña Marisa San Miguel Lombraña, como titular y don Javier Odriozola Sánchez, como suplente, en representación de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Doña Claudia Fernández Cerrato, como directora de la Escuela Regional de Policía Local.

Don Alejandro García Fernández, como oficial-jefe de la Policía Local de la Corporación.

Don Juan José González Ruiz, como concejal del Área de la Policía Local.

Don Daniel González González como titular y don Alejandro Fernández Rodríguez, como suplente (con voz y voto) y don Alejandro Cobo Argumosa como titular y don Julio Fernández Díaz, como suplente (con voz y sin voto), funcionarios municipales designados por la Junta de Personal.

Secretario: Don José Luis de Vicente González, secretario Acctal., de la Corporación, como titular y doña Azucena Rosellón Cimiano, como suplente.

Asimismo, se designa como Asesora Especialista con voz y sin voto a doña Raquel García Fernández, psicóloga del Patronato Municipal de Educación.

El Tribunal Calificador queda convocado para el día 13 de diciembre de 2004, a las 8,30 horas en el Complejo Municipal «Oscar Freire».

Los aspirantes, quedan convocados para el día 13 de diciembre de 2004, a las 9,00 horas, en las Pistas Polideportivas del Complejo Deportivo «Oscar Freire», debiendo venir provistos de sus DNI, así como de certificado médico expedido en impreso oficial y firmado por Colegiado en ejercicio, en el que se haga constar expresamente que el opositor reúne en citada fecha las condiciones físicas y sanitarias necesarias y suficientes para la realización de los ejercicios físicos establecidos en la Convocatoria (Base Octava).

Los componentes del Tribunal deberán abstenerse de intervenir y los aspirantes podrán recusarlos cuando con-

currieran alguna de las circunstancias previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Torrelavega, 11 de noviembre de 2004.-El alcalde ejerciente, Aurelio Ruiz Toca.

04/13440

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Resolución de adjudicación del contrato para el suministro de enlaces gigabit, material microinformático y telefónico, en el Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

1.- Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud - Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.

c) Número de expediente: HV 2004/0/0081.

2.- Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: P.I. - Enlaces gigabit. Material microinformático y telefónico.

c) Número de lotes: 13.

d) Fecha de publicación en el BOC: 13 de agosto de 2004.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación:

Importe total: 20.892,00 euros. Veinte mil ochocientos noventa y dos euros.

5.- Adjudicación:

a) Fecha: 28 de octubre de 2004, puede consultarse en la dirección de internet-> <http://www.humv.es/gestion>.

b) Adjudicatarios:

ASAC COMUNICACIONES, S.L.	3.786,69
CSP CANTABRICO SISTEMAS DEL PRINCIPADO, S.L.	10.038,00
NEXTEL, S.A.	1.350,00
NTC RUIZ RODRIGUEZ, ANGEL LUIS, S.L.	458,50
RESTREPO-Rosa M. Restrepo	1.914,00
SOFTEC DIVISION DE SERVICIOS DE INTERNET	662,26

Santander, 3 de noviembre de 2004.-El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, PD (Resolución de 9 de julio de 2002, BOC número 137, de 17 de julio de 2002).-El director gerente del HUMV, Francisco Carceles Guardia.

04/13410

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para el suministro de papel plano mixto para esterilizar, cinta adhesiva bolsa papel, etc., en el Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

1.- Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud - Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.

c) Número de expediente: HV 2004/0/0072.

2.- Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: Papel plano mixto esterilizar, cinta adhesiva bolsa papel etc.

c) Número de unidades a entregar: Ver pliego de condiciones.

d) Lotes y número: Sí, 18.